



## MEMORIA ANUAL

2011

PROYECTO EMAÚS – ADORATRICES ALMERÍA

950 23 21 00 / 662 079 772

[www.adoratricesalmeria.org](http://www.adoratricesalmeria.org)

[almeria@adoratrices.com](mailto:almeria@adoratrices.com) [info@adoratricesalmeria.org](mailto:info@adoratricesalmeria.org)

PROYECTO EMAUS

## ÍNDICE

	Páginas
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD</b>	<b>5</b>
<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	<b>6</b>
<b>TRABAJO POR ÁREAS</b>	<b>7</b>
<b>1. ÁREA DE INTERVENCIÓN DIRECTA CON MUJERES: RECURSO RESIDENCIAL</b>	<b>8</b>
<b>1.1.- Perfil de los colectivos de atención en 2011</b>	<b>9</b>
1.1.1.- Mujeres residentes en Casa de Acogida	9
1.1.2.- Motivos de ingreso	9
1.1.3.- Zonas geográficas de procedencia	10
1.1.4.- Edades	10
1.1.5.- Nivel de estudios	11
1.1.6.- Entidad derivadora	12
1.1.7.- Situación administrativa	13
1.1.8.- Tiempo medio de estancia	13
1.1.9.- Situación personal a la salida	14
1.1.10.- Situación laboral a la salida	14
1.1.11.- Solicitud de plazas denegadas	15
<b>1.2.- Resultados por ámbito de intervención de Recurso Residencial</b>	<b>16</b>
1.2.1.- FORMACIÓN INTEGRAL	16
1.2.2.- MEDIACIÓN DE SALUD	19
1.2.3.- ATENCIÓN PSICOLÓGICA	20
1.2.4.- VIDA COTIDIANA	23
1.2.5.- ATENCIÓN SOCIAL	24
1.2.6.- INSERCIÓN LABORAL	26
<b>1.3.- Conclusiones del Área de Intervención Directa: Recurso Residencial en 2011</b>	<b>26</b>
<b>2. ÁREA DE INTERVENCIÓN DIRECTA CON MUJERES: RECURSO NO RESIDENCIAL</b>	<b>28</b>
<b>2.1.- Perfil de los colectivos de atención en 2011</b>	<b>28</b>
2.1.1.- Altas / Atenciones	28
2.1.2.- Demandas	29
2.1.3.- Colectivos de atención	30
2.1.4.- Zonas geográficas de procedencia	30
2.1.5.- Edades	31
2.1.6.- Entidad derivadora	31
2.1.7.- Situación administrativa	32
<b>2.2.- Resultados por ámbito de intervención del Recurso NO Residencial</b>	<b>33</b>
2.2.1.- ATENCIÓN SOCIAL	33
2.2.2.- INSERCIÓN LABORAL	33
2.2.3.- TALLERES DE FORMACIÓN	35
2.2.4.- OTROS	35
2.2.5.- ACERCAMIENTO AL MEDIO EN CONTEXTOS DE PROSTITUCION	35

<b>2.3.- Conclusiones del Área de Intervención Directa: Recurso Residencial en 2011</b>	<b>38</b>
<b>3. GESTIÓN Y CALIDAD</b>	<b>39</b>
<b>3.1.- Recursos materiales y humanos</b>	<b>39</b>
3.1.1.- Recursos materiales	39
3.1.2.- Recursos humanos	39
<b>3.2.- Alianzas</b>	<b>41</b>
<b>3.3.- Gestión para la calidad</b>	<b>42</b>
<b>4. PROPUESTAS DE MEJORA PARA 2012</b>	<b>43</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>44</b>



## INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente memoria es describir las actuaciones llevadas a cabo en el Centro Santa María Micaela – PROYECTO EMAÚS durante el año 2.011, con el objeto de proporcionar una visión sobre el servicio prestado, haciendo así mismo una evaluación de dichas actuaciones.

Esta memoria y todas las actividades que en ella se detallan, han sido elaboradas para la consecución del objetivo general que se plantea en el proyecto: ***“Acogida integral a mujeres prostituidas y víctimas de la trata con fines de explotación sexual”***.

Nuestro proyecto pretende ser un instrumento básico para la organización, planificación, regularización y evaluación de la tarea educativa. A través de un nuevo estilo de vida, se ofrece a las mujeres la posibilidad de profundizar en ellas mismas y en su situación, tomar conciencia de su problemática y la adquisición de nuevos valores. Todo ello compartiendo sus vidas con otras mujeres en situaciones semejantes mediante la convivencia en un ambiente sociofamiliar y la presencia de un equipo educativo que les proporciona orientación, asesoramiento y formación.

Durante el año 2011, hemos potenciado las aptitudes y preparación de las mujeres acogidas de cara a un trabajo y profesión. Hemos propiciado las condiciones que favorecen su crecimiento personal y se les ha preparado para la integración en el mundo laboral, social y familiar.



## PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad fue fundada en 1856, en Madrid. Consta inscrita en el Ministerio de Justicia desde 1909. Tiene desde sus orígenes como fin principal la liberación, integración personal, promoción e inserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud, especialmente la prostitución. Además de la denuncia de situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer, el conocimiento, estudio y análisis crítico de su problemática social.

La Comunidad Religiosa de Adoratrices está inserta en Almería desde finales del año 1909. Desde su fundación su principal objetivo ha sido la acogida de mujeres en situación de exclusión social. A partir de 2002 presta especial atención a aquellas mujeres jóvenes víctimas de prostitución y de la trata con fines de explotación sexual ante la demanda creciente de dar respuesta a las necesidades que presenta este colectivo en Almería y su provincia.

Así nace con más fuerza el proyecto “Emaús” en 2007, de acogida integral y apoyo residencial a estas mujeres a través de las etapas:

- Acogida inmediata
- Permanencia
- Autonomía
- Recurso no residencial: trabajo en barrios y zonas de prostitución (carreteras, invernaderos, clubs, pisos...) y bolsa de empleo/atención sociolaboral.



## OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los **objetivos** en los que nos hemos apoyado a lo largo del año han sido:

- Conocer y analizar el fenómeno de la trata y prostitución y las condiciones de vida de las mujeres inmigrantes a través del contacto activo y directo y de la observación sistemática de las mismas, en el propio medio.
- Contribuir, a través de acciones realizadas en su medio, a la mejora de las condiciones de vida de las personas que ejercen la prostitución favoreciendo su acceso a la red de servicios sanitarios, sociales y laborales normalizados.
- Acoger y ofrecer un lugar de residencia, protección y seguridad a estas mujeres, ofreciéndoles nuevas alternativas, para que puedan desarrollarse como personas libres y autónomas, en el que se facilite la atención de las necesidades básicas y su incorporación a la sociedad de manera normalizada.
- Ofrecer un espacio de referencia y apoyo social para las mujeres desde donde se promueva su participación e incorporación en la vida social, laboral, económica y cultural.
- Apoyar el proceso de cada mujer de forma personalizada, para ello se han analizado y buscado conjuntamente la respuesta a sus necesidades, impulsando además estrategias que favorezcan un cambio en su conducta, para su paulatina inserción social.
- Promover las condiciones necesarias para que las mujeres vivan su dignidad y autoestima de forma positiva.
- Visualizar, profundizar y analizar en la evolución del fenómeno de la prostitución y la industria del sexo así como de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

## TRABAJO POR ÁREAS

El proyecto tiene como objetivo la **intervención directa con mujeres** de la que se derivan dos recursos: **Recurso Residencial** y **Recurso NO Residencial**. Cada recurso contiene unas acciones orientadas a un campo de actuación específico (*ver esquema*).

- **Recurso Residencial:** Casa de Acogida donde se proporciona una atención integral a la mujer, abarcando la Atención Social, Formación Integral, Inserción Laboral, Vida Cotidiana, Mediación de Salud Física y Atención Psicológica.
- **Recurso NO Residencial:** Servicio que se proporciona a las mujeres que no están en nuestro Recurso Residencial. La atención comprende los ámbitos: Social, Laboral y Formativo.

### ESQUEMA DE ÁREAS



## 2. ÁREA DE INTERVENCIÓN DIRECTA CON MUJERES: RECURSO RESIDENCIAL

El Recurso Residencial se divide en tres fases de intervención con las mujeres (*ver esquema*). Las fases siguen un orden cronológico y se definen en función del tiempo de estancia de la mujer en la Casa de Acogida y de su evolución en el Centro.

La fase de Autonomía tiene lugar en nuestro Centro, en el Piso de Autonomía o en cualquier otro lugar que ellas elijan. Una vez que la mujer es independiente, se realiza un seguimiento externo mediante llamadas de teléfono, visitas, acompañamientos, etc.



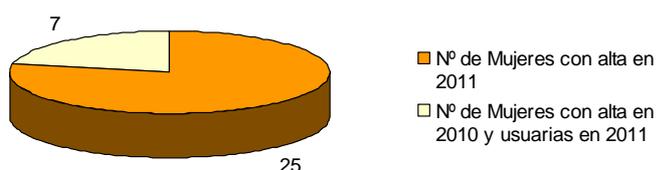
## 1.1.- PERFIL DE LOS COLECTIVOS DE ATENCIÓN

A continuación, detallamos los resultados obtenidos a lo largo de año 2011 en relación a las mujeres acogidas en el **Recurso Residencial**, atendiendo a los indicadores definidos para su medición.

### 1.1.1.- Mujeres residentes en Casa de Acogida

El número total de mujeres acogidas en el año 2011 es de 32. Dos mujeres más que en 2010. De estas 32 mujeres, 7 entraron en el Centro en 2010 y en el año 2011 han continuado en el Recurso Residencial. Las 25 mujeres restantes han sido acogidas en 2011.

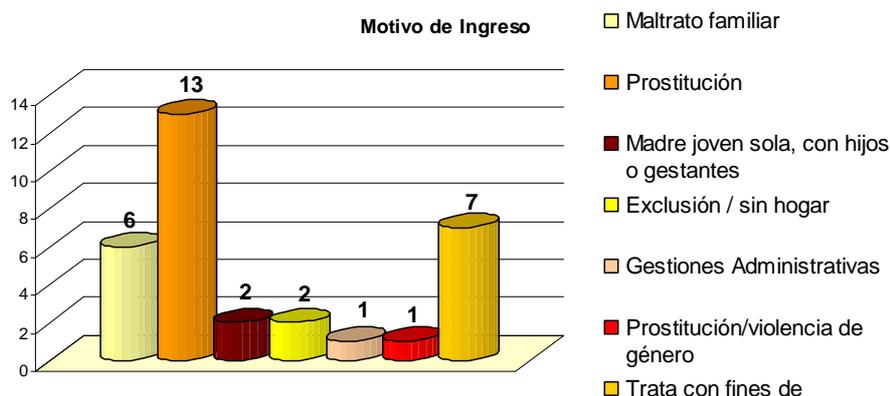
Mujeres residentes en 2011



### 1.1.2.- Motivos de ingreso

Las mujeres que han entrado en el Centro provienen en su mayoría de una situación de Prostitución, hablamos de un total de 13 mujeres, es decir, de un 41%. Muy relacionado con este dato anterior, son los 7 casos atendidos de Trata, misma cifra que los ingresos recibidos el pasado año por este motivo, equivaldría a un 22% de los casos atendidos.

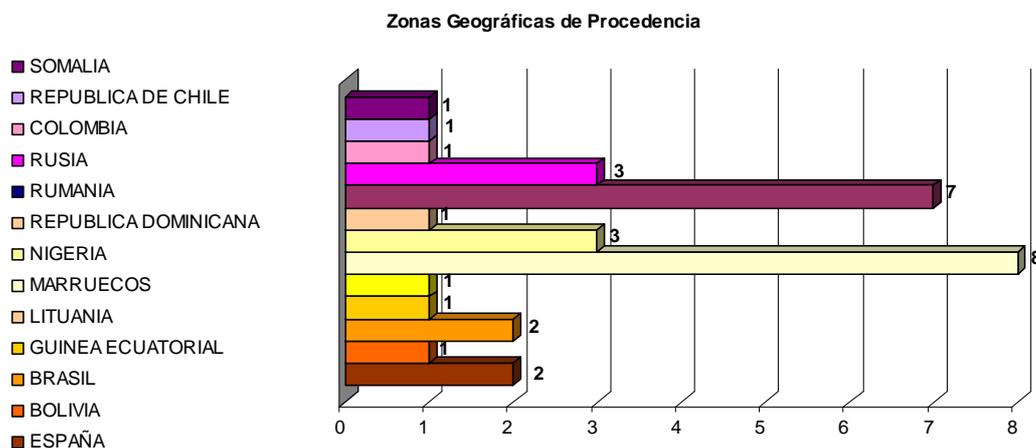
Podemos destacar el número de mujeres de situaciones de violencia de género, cuyo número asciende a 6, y forman un 19% de la población atendida durante 2011. De las mujeres restantes, 2 han sido madres monoparentales, derivadas a centros más acordes con sus necesidades, 2 provenían de Exclusión Social, 1 de Violencia de Género, y 1 fue derivada temporalmente de otro centro para que realizase una serie de gestiones administrativas en Almería.



### 1.1.3.- Zonas geográficas de procedencia

Los datos referentes a los lugares de procedencia de las mujeres acogidas en 2011 reflejan que las más numerosas han sido las mujeres de Marruecos (8 mujeres), tratándose de un 26%, le sigue Rumania (7 mujeres) con un 23%. Después Nigeria y Rusia con un 9%, un total de 3 mujeres en cada caso. España (2 mujeres) con un 6% y Bolivia, Guinea Ecuatorial, Lituania, Somalia, República de Chile y Colombia, con un porcentaje todas ellas de un 3%, 1 mujer de cada país.

Con respecto al pasado año, se constata un aumento en el número de mujeres procedentes de Marruecos y un incremento en las mujeres de origen español.

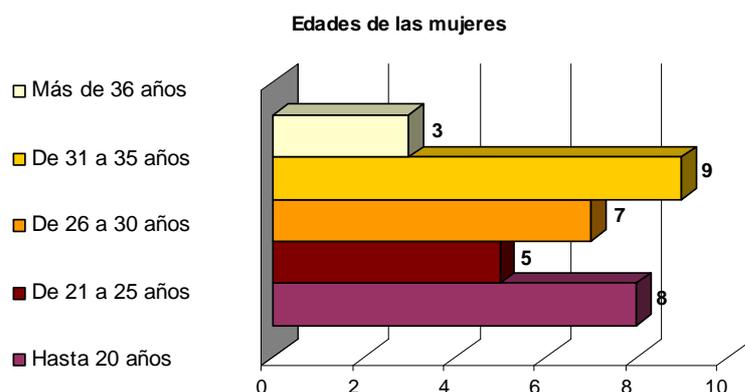


### 1.1.4.- Edades

Las mujeres acogidas en el centro son en su mayoría menores de 30 años, concretamente 20, de las cuales 7 tienen entre 26-30 años, 5 entre 21-25, y 8 mujeres menores de 20 años. Estos datos son equiparables con el número de

mujeres menores de 30 años de 2009, en cuyo caso fueron un total de 23. Las de edad comprendida entre 31- 35 suman 9, por último 3 son mayores de 36.

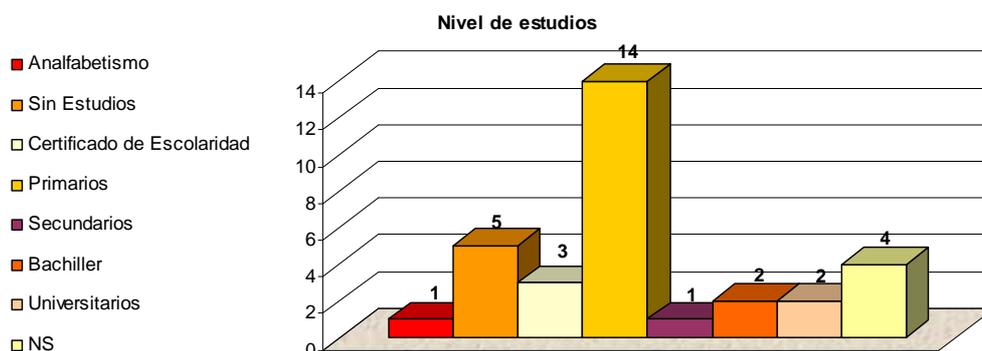
Es destacable el dato del incremento de mujeres que comprenden edades entre 31- 35 años, el año pasado suponía un dato poco significativo, del 10%, este año se ha incrementado hasta llegar a un 28%.



### 1.1.5.- Nivel de estudios

Los datos reflejados en referencia al nivel de estudios de las mujeres muestran que tienen una baja cualificación, el 44% de las mujeres únicamente cursaron estudios primarios, casi la mitad de las mujeres, es decir 14 de las 32 de este año. Un 16% no tiene ningún tipo de estudios, la suma entre estos dos índices es de 19 mujeres.

De las 32 usuarias 5 tienen estudios secundarios, bachiller o universidad, 3 Certificado de escolaridad y hay un caso de una mujer analfabeta.



### 1.1.6.- Entidad derivadora

Consideramos muy importante crear y mantener alianzas con otras Entidades para colaborar en la intervención con las mujeres. En muchas ocasiones, las mujeres acogidas en el Recurso Residencial del Proyecto acceden a nuestro Centro por medio de otros organismos que las derivan. O en su caso son derivadas a otros centros que se adecuan más al perfil de las demandantes.

De esta manera entre todos los organismos enfocamos el trabajo hacia un objetivo común, la integración social. Colaboramos y nos coordinamos de manera que podamos satisfacer las necesidades identificadas con los recursos oportunos. Así pues, en este trabajo conjunto de colaboración entre el centro y otras organizaciones, destacamos las siguientes derivaciones:

Desde asociaciones y ONG´s han sido derivadas 7 mujeres, un 22% del total de mujeres atendidas en Recurso Residencial.

Han sido 9 mujeres las derivadas desde la propia Congregación de Adoratrices (un 28%) tanto del Recurso No Residencial de Proyecto Emaús, como de centros ubicados en otros puntos de Andalucía y en el resto de España.

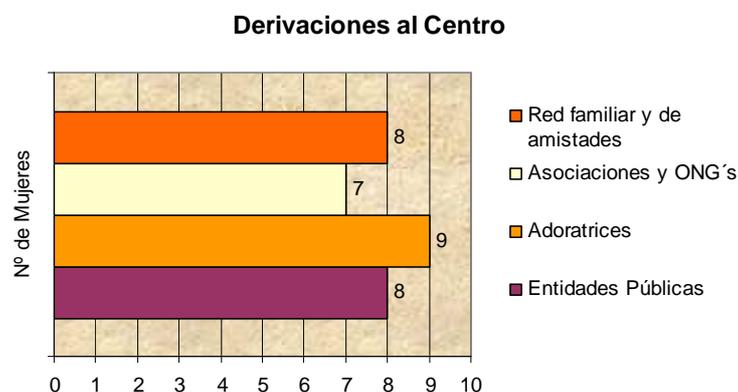
Siete mujeres han sido contactadas en Almería, ya sea mediante el acercamiento al medio, a través de la atención socio-laboral del Recurso No Residencial o gracias a los seguimientos realizados a mujeres acogidas en años anteriores.

Respecto a las entidades públicas, se han recibido 8 acogidas (un 25%), entre Servicios Sociales y distintos Cuerpos de Seguridad y Orden Público.

En ocasiones las mujeres se han puesto en contacto directamente porque han escuchado hablar del centro y de Proyecto Emaús o porque nos conocían con anterioridad, solicitando el recurso de acogida, en 2011 han sido 8 las mujeres que han llegado al centro de este modo.

Siguiendo la comparativa con 2010 se ve un ligero incremento en las derivaciones realizadas por las entidades públicas, que el año pasado supusieron un 23% y este año un 25%. Por otra parte, han descendido las derivaciones realizadas desde la Congregación Adoratrices, que el pasado año llegó a alcanzar el 41% y en 2011 ha sido el 28%.

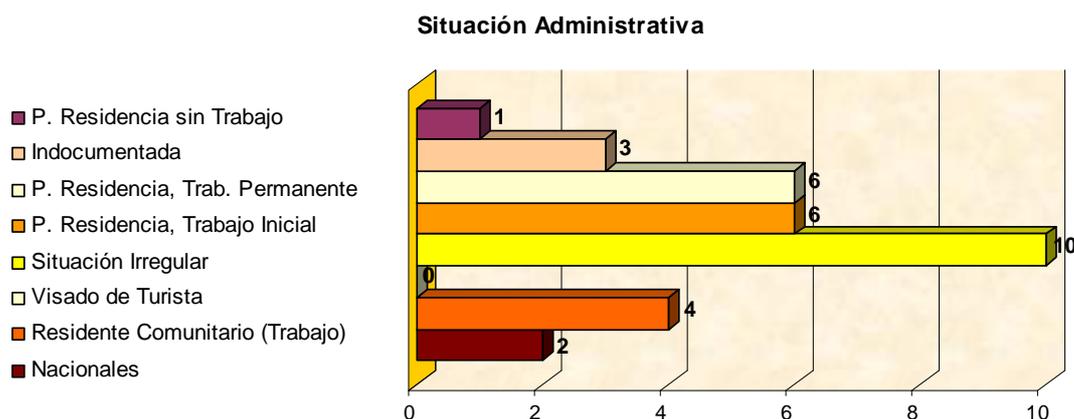
Han aumentado las que han conocido el recurso por información en la red familiar y/o de amistades o por ellas mismas, siendo un 25% este año.



### 1.1.7.- Situación administrativa

La situación administrativa de las mujeres acogidas en 2011, la cual depende de los países de procedencia y de los cambios en las normativas de los distintos países, ha sido la siguiente:

Una notoria cantidad de mujeres en situación irregular, un 31%. El 19% tenían permiso de residencia y trabajo permanente, al igual que permiso de Residencia con trabajo inicial, que también han sido un 19%. Solamente un 13% eran residentes comunitarias con permiso de trabajo, dado que con el cambio de normativa este año, ser residente comunitario y tener permiso de residencia no implica tener permiso de trabajo, a no ser que haya contrato de un año. El 9% no tenían documentación, 2 eran nacionales, y 1 llegó con permiso de residencia pero sin permiso de trabajo.



### 1.1.8.- Tiempo medio de estancia

Este año el tiempo medio de estancia de las mujeres acogidas en el centro ha sido de **99 días**, es decir, **3 meses**. Por lo general, salvo algunos casos específicos, cuando las mujeres entran en el centro suelen permanecer estables unos meses hasta que se sienten mejor a nivel físico y comienzan su recuperación psicológica. Durante este período suelen aprovechar para realizar gestiones administrativas y tratan de encontrar un trabajo. Pasado este tiempo, algunas mujeres deciden salir del proyecto por circunstancias diversas o continúan dentro siguiendo el Plan de Intervención Personal con el objetivo de alcanzar su autonomía y recuperación total.

En relación al tiempo de estancia, están las fases del proyecto por las que pasan las mujeres acogidas. Concretamente, en 2011 hemos obtenidos los siguientes resultados:

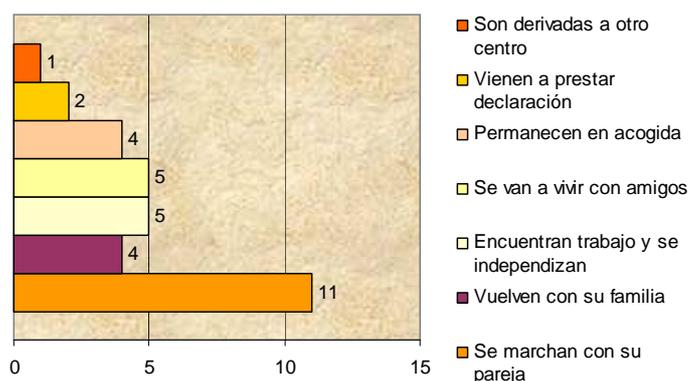
- 23 mujeres han pasado por la fase de **Acogida Inmediata** del Proyecto (De 1 a 15 días):
  - A 18 de ellas se les ha realizado un Plan de Intervención Personal
  - De las cuales 14 mujeres provenían de contextos de prostitución.
- 24 mujeres han pasado por a fase de **Permanencia** (>16 días):
  - De las cuales 14 mujeres provenían de contextos de prostitución.
- 10 mujeres han alcanzada en 2011 la fase de **Autonomía**:
  - De las cuales 8 mujeres provenían de contextos de prostitución.

### 1.1.9.- Situación personal a la salida

Como puede observarse en el gráfico, 11 mujeres salen del centro y se van a vivir con sus parejas. Las siguientes cifras más llamativas son las que reflejan que 5 mujeres salen en autonomía con un trabajo y otras 5, por el contrario, salen en una situación más inestable y se van a vivir con algún amigo.

Hay 4 mujeres que se van a vivir con sus familias, por lo general se corresponde con aquellas mujeres más jóvenes que mantienen un vínculo familiar más reciente.

Por último, hay 2 mujeres que coinciden con un período de acogida breve ya que vinieron al centro para realizar algún tipo de gestión: prestar declaración en un juicio y trámites administrativos. En estos dos casos, las mujeres volvieron al lugar del cual se nos derivaron.



### 1.1.10.-Situación laboral a la salida

Uno de los pilares básicos de nuestra intervención consiste en ayudar a las mujeres para alcanzar su inserción laboral. Para ello, se les capacita mediante Talleres en la búsqueda de empleo proporcionándoles herramientas y una guía de

recursos. También se realizan acompañamientos a entrevistas de trabajo y un posterior seguimiento de su desempeño.

En 2011, 8 mujeres han conseguido un empleo en el servicio doméstico, hay que decir que generalmente resulta difícil el logro de un trabajo remunerado, tanto como por la situación actual, como por la baja cualificación de las mujeres, en su gran mayoría la salida laboral suele ser el sector doméstico.

Han sido 16 las que podemos contabilizar en desempleo. Hay que matizar que dentro de esta cifra hemos incluido a 1 mujer que se derivó a otro centro más adaptado a sus necesidades y a 2 mujeres que fueron acogidas de urgencia para realizar algún tipo de gestión en Almería.

A 2 mujeres por sus circunstancias personales, tuvimos que gestionarles una ayuda económica. Un Salario Social, que nunca se llegó a percibir porque la mujer encontró trabajo y una Renta Activa de Inserción. Otras 2 mujeres encontraron empleo estable distinto del servicio doméstico, y por último desafortunadamente 1 regresó a prostitución.



#### 1.1.11.- Solicitud de plazas denegadas

Como se ha indicado con anterioridad, el objetivo general del Proyecto es la ***“Integración social y apoyo residencial a mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de la trata con fines de explotación sexual”***, por este motivo se da prioridad en la acogida a las mujeres que se encuentren en esta situación.

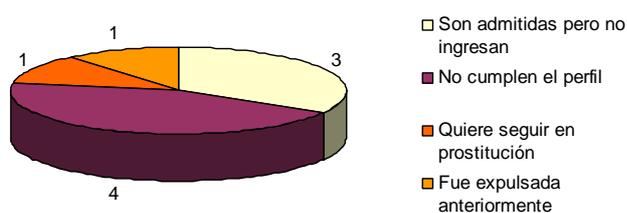
Hemos mencionado las alianzas y la colaboración existente con otras entidades que nos derivan a mujeres en situaciones de exclusión social, como medio de prevención de caer en la prostitución, siendo conscientes de nuestro objetivo no siempre podemos atender a todas las mujeres que nos solicitan acceder al Recurso Residencial.

Por otro lado, en nuestra labor se incluye el respeto del proceso de cada mujer acogida y velar por mantener un ambiente de tranquilidad y constructivo para cada una de ellas. De esta forma creemos que acogiendo a mujeres con otros tipos de problemáticas dispares pueden condicionar el proceso de las demás. Por ello, nos hemos visto obligadas a denegar 9 solicitudes de acogida.

En 1 caso porque la mujer volvió a ejercer la prostitución y otras mujeres 4 porque no cumplían el perfil. En 3 ocasiones se admitió a dos mujeres que, por decisión propia, no ingresaron. A otra mujer no se la admitió por cuestiones de disciplina en otro centro Adoratrices.

Los motivos han sido variados, pero todos tienen en común que se ha considerado el Recurso Residencial del Proyecto EMAÚS como no apropiado para cubrir necesidades específicas que la mujer presentaba.

**Plazas Denegadas**



## 1.2.- RESULTADOS POR ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DE RECURSO RESIDENCIAL

### 1.2.1.- FORMACIÓN INTEGRAL

- **Talleres de formación interna**

Los talleres o actividades que se desarrollan en el proyecto, se han establecido de acuerdo a una planificación previa que se revisa y adapta periódicamente por parte del Equipo Educativo. La formación que se ha impartido en el Centro está recogida en un Catálogo de Talleres propios que se ajusta a las necesidades formativas de las mujeres acogidas, permaneciendo abierto a nuevas peticiones o necesidades.

El proceso que se ha llevado a cabo con cada mujer es personalizado, tanto por lo complejo de las situaciones, problemáticas personales y el idioma, como por las diferentes edades, niveles culturales y formas de entender la vida.

Se ha pretendido ayudar a las mujeres a descubrir su propia identidad, desarrollar su espíritu crítico, modificar los posibles desajustes existentes y ayudarles a utilizar los recursos y prestaciones sociales.

### ★ HORAS IMPARTIDAS

Todos los talleres tienen una duración flexible y adaptable a cada mujer, según la estancia en el centro, su propia formación y la implicación de la mujer. No son talleres permanentes sino que van cambiando según las necesidades presentadas por las mujeres.

Los talleres estables son los de Habilidades Domésticas, Cocina, Español, Educación en Valores, Ahorro y Administración y Manualidades.

En la tabla que se presenta a continuación, se muestra la distribución de los horarios y los talleres impartidos a las mujeres:

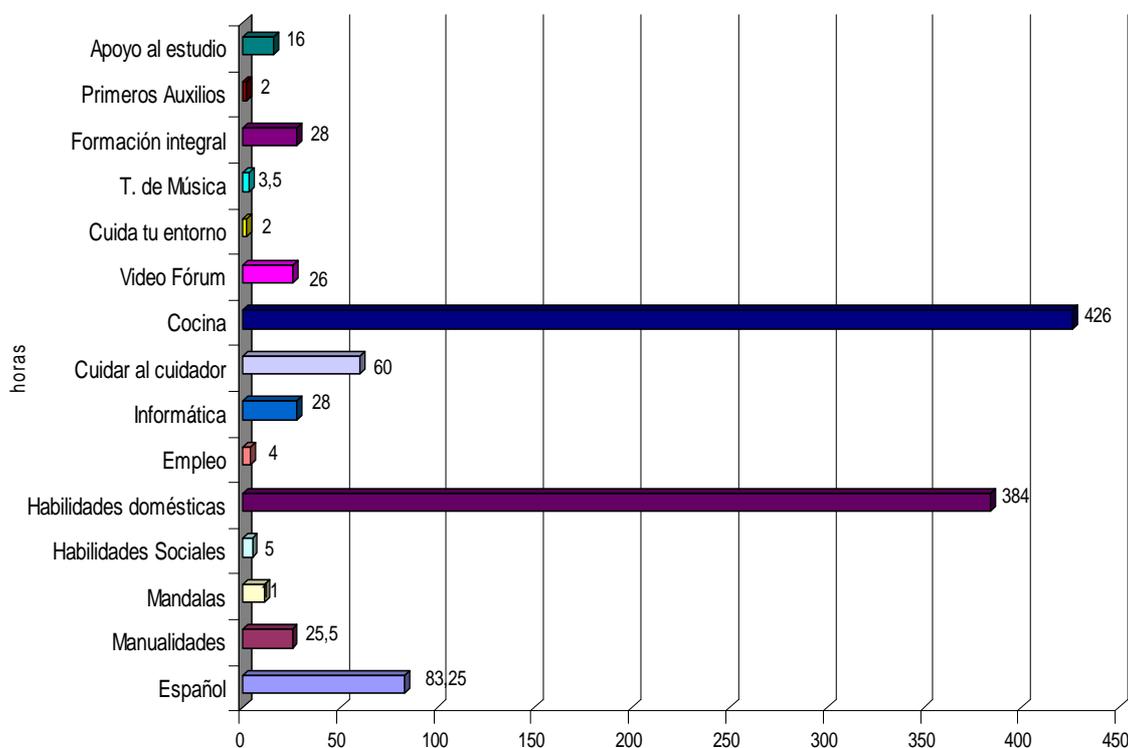
### ORGANIZACIÓN TALLERES

HORARIO		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
De 8:30h a 11:30h	8:30h - 9:00h	Desayuno y Aseo Personal					Tiempo Libre	
	9:00h - 9:30h							
	9:30h - 10:00h	Taller de Habilidades Domésticas						
	10:00h - 10:30h							
	10:30h - 11:00h							
11:00h - 11:30h	Taller de cocina / Talleres específicos bajo demanda: informática, español, taller de empleo, apoyo en ESO, alfabetización, inglés, cuidar al cuidador, etc.							
11:30h - 12:00h								
12:00h - 12:30h								
12:30h - 13:00h								
13:00h - 13:30h								
13:30h - 14:00h								
<b>COMIDA</b>								
De 16:00h a 19:30h	16:00h - 16:30h	Talleres bajo demanda		Atención Psicológi	Talleres bajo demanda		Tiempo Libre	
	16:30h - 17:00h							
	17:00h - 17:30h	Taller de Educación en Valores	Talleres de Español Informática, etc.		Taller de Manualidades	Talleres de Español Informática, etc.		
	17:30h - 18:00h							
	18:00h - 18:30h							
	18:30h - 19:00h							
	19:00h - 19:30h							
<b>HORARIO</b>		<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>	<b>SABADO</b>	<b>DOMINGO</b>

En 2011 identificamos necesidades formativas en prácticamente el total de las mujeres, pero es a 22 mujeres a las que se les incluye dentro de su Plan de Intervención y con las que se desarrolla algún tipo de acción formativa.

En la tabla que se muestra a continuación se pueden observar todos los talleres impartidos en el Centro en 2011 y la relación de horas por cada taller, en total suman 1.104 horas de talleres impartidos.

Horas impartidas por cada taller



Tal y como se refleja en el gráfico, los talleres que más se han impartido a lo largo de 2011 han sido Cocina (426 horas), Habilidades Domésticas (384 horas), Español (83 horas) y Cuidar al Cuidador. Esto no es de extrañar, ya que el 94% de las mujeres proceden de otros países y demandan aquellos talleres que les facilitan su integración sociolaboral, principalmente en el ámbito del servicio doméstico y atención y cuidados a personas mayores. Por lo que se deduce que las mujeres son conscientes de la diferencia cultural existente y de la necesidad de adquirir conocimientos del idioma del país, cultura y costumbres.

Comparativamente, el año pasado se demandaron los mismos talleres, aunque el taller de Empleo e Informática se encontraban también entre los más solicitados. La razón es que en 2010 el 18% de las mujeres eran españolas y en 2011 son el 6%, creemos que esto influye en el tipo de demanda formativa.

- **Asistencia de mujeres acogidas a talleres**

En la tabla, se observa la suma total de horas de asistencia a los talleres de todas las mujeres Acogidas en 2011, siendo 2.695,5 horas.

Por último, indicar que el promedio de horas de asistencia a talleres por cada mujer acogida en 2011 es de 84 horas y por cada mujer asistente es de 104 horas.

- **Talleres de formación externa**

Por otra parte, también se fomenta la asistencia a formación impartida en otros Centros favoreciendo la adquisición de conocimientos y fomentando las redes sociales de las mujeres. Al inicio, un miembro del Equipo de Educadores del Centro las acompaña para realizar la inscripción y demás gestiones necesarias, posteriormente se efectúa un seguimiento de carácter informal para conocer la evolución de las mujeres en las diferentes acciones formativas.

En 2011, 14 mujeres acogidas han asistido a acciones formativas impartidas en otros centros, coincidiendo con el número de mujeres en 2010. De las cuales algunas han estado compatibilizando su asistencia a varios cursos a la vez, siendo un total de 25 asistencias a talleres. Al igual que a nivel interno, uno de los talleres más demandados es el de clases de español. Por otro lado, la categoría “*Talleres de otras entidades*” se refiere a los impartidos en las Unidades de Trabajo Social, Cáritas, Almería Acoge, etc.

Las mujeres que han asistido a este tipo de formación, por lo general, se encontraban en la fase de Permanencia del Proyecto.

### 1.2.2.- MEDIACIÓN DE SALUD

Nuestra labor en la Mediación de la Salud consiste en proporcionar a la mujer una orientación sobre recursos médicos, acompañamientos y un seguimiento de su salud: pruebas médicas, analíticas, tratamientos, etc. Esta intervención abarca tanto la salud física como la mental.

- **Acompañamientos médicos**

En 2011 se ha identificado a un total de 20 mujeres con necesidades específicas de salud, de las cuales 4 siguen un tratamiento médico a medio/largo plazo. Se han realizado 74 acompañamientos médicos, los acompañamientos han sido por diferentes motivos relacionados con algún tipo de tratamiento médico, 2 mujeres han sido derivadas a salud mental y además se incluyen visitas médicas para la valoración de la salud, analíticas, revisiones y citas con especialistas. El número de acompañamiento se ha incrementado con respecto a 2010 que se realizaron 56.

Se ha mejorado la salud física y/o mental de 11 mujeres, en todos estos casos las mujeres han estado un período prolongado de tiempo en el centro alcanzando la fase de permanencia y, en algunos casos, de autonomía.

### 1.2.3.- ATENCIÓN PSICOLÓGICA.

La variedad de las características sociodemográficas de la población hacen que esta sea muy heterogénea. Pero, además, las diferencias pueden observarse en otros ámbitos.

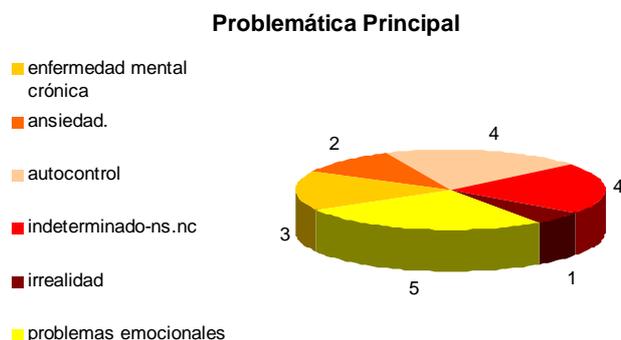
- en la problemática.
- en el número de sesiones que se pudo ofrecer.
- en los objetivos alcanzados.

Como los datos sociodemográficos, además de otros como el tiempo total de trabajo con cada usuaria, se describen en apartados anteriores; aquí, solo serán objeto de descripción el resto.

#### **Diferencias en la problemática de las mujeres atendidas.**

Respecto a la problemática de las mujeres atendidas, las diferencias han sido de tipo y cantidad. En cuanto al tipo; tras la descripción de las categorías escogidas para agrupar los diferentes casos, se muestra una gráfica con el número y porcentaje de usuarias que ha mostrado cada uno de ellos como problemática principal. Se ha de señalar que la clasificación aquí usada ha sido escogida en virtud de su comprensión; alternado elementos de categoría muy utilizadas con otras no tan extendidas. A continuación, se enumeran y describen:

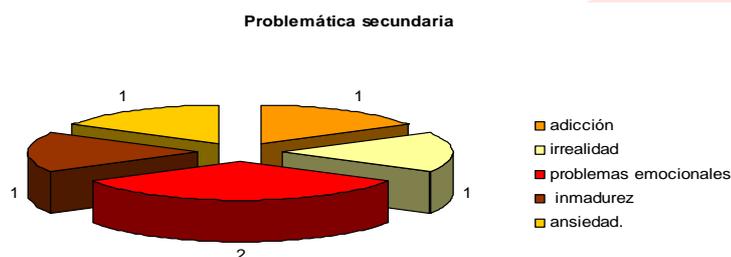
- Enfermedad mental crónica. casos diagnosticados por algún servicio sanitario con trastorno mental.
- Ansiedad. En esta categoría se clasifican las usuarias que, sin diagnóstico clínico, muestran síntomas propios de un estado excesiva ansiedad; no graves o subclínicos.
- Autocontrol. Corresponde a la definición conductual de falta de control ante situaciones que, aunque satisfactorias a corto plazo, son perjudiciales a medio y largo plazo.
- Irrealidad. Incluye casos en que la forma de describir el entorno, a sí mismos y al resto de personas, está en total disonancia con lo percibido por los diferentes profesionales que los atendieron; tanto en este proyecto como en otros.
- Problemas emocionales. Afectividad negativa crónica (tristeza, inseguridad, ira, baja autoestima, etc.), causada por eventos pasados traumáticos o no asimilados adecuadamente.
- Adicciones. dependencia a sustancias; fundamentalmente alcohol.
- Inmadurez. comportamiento no coherente con el nivel de madurez psicológico propio de la edad cronológica, sino de una menor.
- Indeterminado-ns.nc. aquí se incluyen aquellos casos que, bien por la ausencia de problemática, o debido a la imposibilidad de establecer una comunicación satisfactoria, no se llegaron a conocer.



De las 19 mujeres atendidas en total, el número de problemas detectado varía de unas mujeres a otras mostrándose a continuación el porcentaje y número de casos en los que estos fueron uno o varios.



Dentro de los casos en los que la problemática ha sido variada, la tipología es la siguiente.



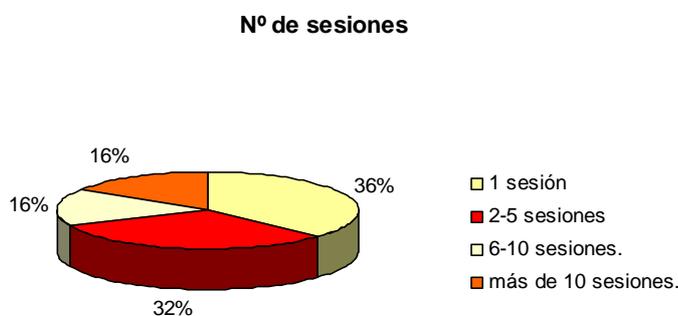
Los datos muestran claramente que la mayoría de mujeres solo han manifestado un problema principal. Siendo los más usuales los emocionales, seguidos de cerca por los de autocontrol.

Los casos indeterminados, también numerosos; proceden de usuarias con las que se ha establecido una comunicación suficientemente buena como para determinar la problemática sufrida.

En cuanto a la problemática secundaria; al igual que en el caso de la primaria, los problemas emocionales son los más usuales.

### Diferencias en el número de sesiones que fue posible ofrecer.

Las variadas circunstancias de las usuarias impiden trabajar con ellas en igual número de ocasiones. Dicha disparidad se muestra en la siguiente gráfica.



Las mujeres que han recibido un número limitado de sesiones, menos de 5, en la mayoría de los casos; destacando por poco las que solo recibe 1. Teniendo en cuenta las que han sido tratadas con relativa frecuencia, 6 o más, un 32% del total.

### Diferencias en los objetivos alcanzados.

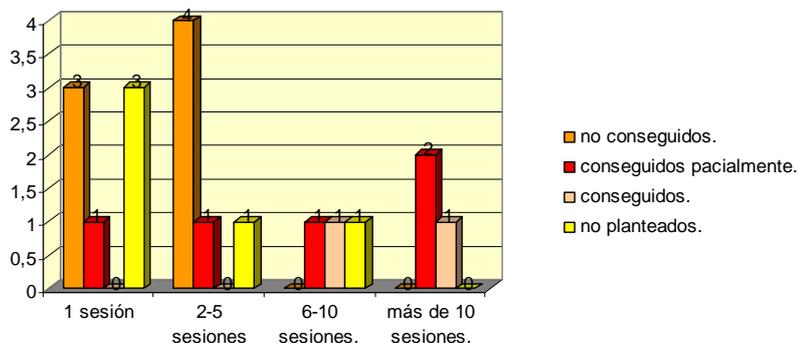
Los datos que muestran el grado de consecución de objetivos se clasifican según 4 categorías. Incluyendo la consecución total, parcial o nula; pero, además la de no planteados: casos en los que debido a la imposibilidad de establecer comunicación con las usuarias no se ha podido establecer un programa de intervención o, una vez creado, se muestra inviable su implementación y se opta por un tipo de intervención incidental. Ésta última se refiere al trabajo de objetivos menores, planteados en cada una de las sesiones.



El gráfico anterior muestra que la suma de la consecución parcial con la total supone un 37% del total; inferior al ocupado por los no conseguidos y no planteados.

### Relación entre consecución de objetivos y número de sesiones.

La siguiente gráfica vislumbra la relación entre el número de sesiones y grado de consecución de objetivos.



En esta, se puede ver que todos los casos en que los objetivos no se consiguen, se asistió a menos de 5 sesiones; mientras que todos los que se han alcanzado en su totalidad lo hicieron en un número mayor de 5 sesiones.

#### 1.2.4.- VIDA COTIDIANA

- **Progreso y responsabilidad de la mujer en sus habilidades domésticas.**

Vida cotidiana reúne todas aquellas actividades del día a día de las mujeres en el Centro. Incluye las responsabilidades que adquiere cada mujer respecto a la limpieza e higiene de las habitaciones y útiles personales, así como de los espacios comunes. También incluye el aseo y cuidados personales para mantener una higiene adecuada.

En el Equipo Educativo del Centro hay una educadora responsable de Vida Cotidiana que hace una valoración inicial de las habilidades domésticas de las mujeres y las apoya en el aprendizaje y perfeccionamiento.

La medición para la valoración de Vida Cotidiana es cualitativa y en parte informal, siendo producto del trabajo diario con las mujeres.

No obstante, sí que podemos señalar que de las 32 mujeres acogidas, se detectan necesidades en el desarrollo de habilidades domésticas en un total de 23 mujeres, a las que se les incluyen objetivos en esta línea dentro de su Plan de Intervención.

En función al tiempo de estancia en el centro, cuanto mayor, más se avanza en el desarrollo de este tipo de habilidades y en la adquisición de unos hábitos adecuados en salud e higiene personal y del hogar. De las 23 mujeres, 14 realizan un progreso más intenso y notable, el resto presentan mejoras favorables igualmente.

- **Asistencia a eventos y actividades de ocio y tiempo libre**

El ocio y el tiempo libre también forman parte de la convivencia de las mujeres en el Centro. Con frecuencia las mujeres asisten a eventos y actividades de ocio dentro y fuera del Centro. Los objetivos de estas actividades son variados, se persigue que las mujeres interactúen entre ellas y con sus educadoras, se familiaricen con el entorno y salgan de las rutinas de la Casa.

### 1.2.5.- ATENCIÓN SOCIAL

Desde el momento en el que entra una mujer al Centro, se le proporciona una atención integral, lo que incluye el apoyo, la orientación y acompañamiento para realizar gestiones de carácter social. Este tipo de gestiones pueden variar en función de las necesidades de cada mujer, pero por lo general están relacionadas con los asuntos médicos, económicos, gestión de documentación, empleo, educación, etc.

Concretamente en el año 2011, se ha detectado algún tipo de necesidad social en 22 mujeres. 11 de ellas necesitaban apoyo en gestiones relacionadas con la regularización de su situación administrativa.

Por otra parte, a 3 mujeres se les ha proporcionado una atención social relacionada con la tramitación de una ayuda económica, para ello se han realizado acompañamientos y redactado informes sociales por parte de la trabajadora social del centro. En 2011 se concedió ayuda económica a 1 de las mujeres, de las restantes una continúa con las gestiones y otra renunció a ella por encontrar un trabajo.

En estos casos, las gestiones en su mayoría han sido de mujeres que se encuentran en una fase de permanencia en el centro. Pero es destacable que 3 mujeres en fase de autonomía han recurrido al personal del centro para solicitar orientación o apoyo en alguna gestión social.

- **Económicos:** En 2011 se ha gestionado 1 solicitud de la prestación económica denominada Salario Social (también llamado Ingreso Mínimo de Solidaridad) del Programa de Solidaridad de La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de la Junta de Andalucía.
- **Empleo y Prestaciones:** Se ha gestionado una Renta Activa de Inserción, terminando el año sin estar resuelta, en el SPEE, se han acudido en 3 ocasiones más a este servicio para prestaciones. Se han realizado numerosas gestiones en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), entre las más comunes podemos destacar cambio de datos personales, alta en la demanda de desempleo y renovación de esta. Por medio de este último servicio, se ha contactado en dos casos con Andalucía orienta para abrir un IPI a 2 mujeres.
- **Educación:** 14 mujeres acogidas han asistido a acciones formativas impartidas en otros centros ( UTS's, Cruz Roja, Cáritas...) yendo algunas de ellas a más de un curso, así nos quedaría que han ido a

centros públicos 5 asistentes a clases de español, y 4 a clases para conseguir el graduado en E.S.O. En otras entidades hemos tenido 9 asistentes a clases de español, 1 a clases de cocina, 3 en Habilidades Domésticas, y en otro tipo de cursos a 3. Para ello, previamente se han realizado gestiones para sus inscripciones, y se han mantenido reuniones con profesionales de los Centros. Se han llevado a cabo gestiones en la Consejería de Educación, de la Junta de Andalucía.

Dentro del centro si se regresa a la oferta educativa que hemos organizado este año, anteriormente expuesto en tabla (punto 1.2.1.), han asistido entre todas las mujeres un total de 2695 horas a los talleres que hemos organizado.

- **Salud:** En el centro se realizan, cada vez que llega una usuaria, las pautas básicas para regular su situación sanitaria, así, si no tienen tarjeta sanitaria se les solicita, si tienen que cambiar de centro, por cercanía, se les cambia. Se les realizan las analíticas correspondientes para comprobar su estado de salud y acuden a especialistas en caso necesario. Se han realizado en total 74 acompañamientos médicos, entre ellos: 2 ocasiones este año a odontólogo, 1 a oftalmólogo, 2 a radiología, 1 a ginecología, 1 a traumatología y 3 veces a urgencias. Como datos peculiares dentro de la intervención sanitaria, podemos citar dos derivaciones a salud mental, 1 acompañamiento al hospital por recaída de alcohol, se han efectuado 2 intervenciones conjuntas con las Trabajadoras Sociales de los Centros de Salud correspondientes, 2 mujeres han recibido atención psicológica en IAM, además de en nuestro centro, y a una usuaria la inscribimos en el programa de CPD (Centro Provincial de Drogodependencias) para recibir atención primaria en drogodependencia y adicciones, atención psicológica y formación así como los seguimientos oportunos, para su desintoxicación. 4 mujeres han seguido un tratamiento médico a medio- largo plazo.
- **Gestión de documentación:** Se han hecho 5 empadronamientos en el Centro y 1 gestión para la solicitud y renovación de documentación en Consulados. También se realizaron 3 trámites en el registro civil, 5 en extranjería para documentación, una renovación de D.N.I. y 3 renovaciones de pasaportes.
- **Otros:** Se han realizado 2 derivaciones a una entidad que proporciona asesoramiento jurídico gratuito para mujeres. Se han tramitado dos órdenes de alejamiento en la comisaría de Policía.

### 1.2.6.- INSERCIÓN LABORAL

Desde el Proyecto se da gran importancia a que las mujeres adquieran progresivamente autonomía y responsabilidades. Por ello, se media para alcanzar su inserción laboral en la mejor de las condiciones posibles.

En 2011 son 16 mujeres acogidas las que demandan un trabajo y se inician en la búsqueda del mismo. De las 16, 15 son mujeres que se encuentran en situación irregular.

Este año en 16 ocasiones las mujeres han estado empleadas en servicio doméstico, o en acompañamiento de personas mayores, bien temporalmente, o bien indefinidamente. De todas ellas, 2 encuentran un trabajo con contrato laboral lo que les permite regularizar su situación administrativa.

En total se les han acompañado a 23 entrevistas, y una vez conseguido el empleo se ha mantenido contacto con el empleador/a para su seguimiento.

Se han realizado gestiones en el SAE, a 3 mujeres se les ha abierto un IPI (Itinerario Personalizado de Inserción).

A nivel interno, se ha promovido la búsqueda activa de empleo de las mujeres, se han gestionado ofertas, se les ha asesorado para realizar el CV, formado en la búsqueda de empleo, y preparado para las entrevistas, se les han ofrecido recursos externos para la formación en la búsqueda de empleo.

Transversalmente en la vida diaria del centro, se las prepara de cara a este objetivo, procurándoles pautas de comportamiento, habilidades domésticas y sociales, conocimientos de cocina, y apoyo con el idioma.

### 1.3.- CONCLUSIONES DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DIRECTA: RECURSO RESIDENCIAL EN 2011

El análisis de los resultados nos permite definir un tipo de perfil **de la mujer acogida** en el Centro en el año 2011.

En la mayoría de los casos nos encontramos con mujeres menores de 30 años, con un nivel académico bajo, casi la mitad solamente tienen estudios primarios. Aunque procedentes de distintos lugares, hay un alto índice venidas de Marruecos, siguiéndoles en cuanto a cantidad las venidas de distintos países de Europa del Este. El tiempo medio de estancia es de poco más de 3 meses (99 días).

Ejercen la prostitución por diversos motivos como la dificultad que existe en la actualidad para obtener otro empleo, haber sido captada por una red de trata, etc., añadiendo a este dato la escasez de cualificación que presentan, en muchas ocasiones el idioma es un gran impedimento para ellas, recurriendo así al centro para poder normalizar sus vidas, y comenzar una vida autónoma con ingresos venidos de otras fuentes, ya sea una prestación, o un empleo distinto. Nos encontramos casos en los que utilizan el recurso para regularizar su situación administrativa y /o económica de manera que puedan regresar con sus familias.

Suelen presentar falta de asistencia médica, y problemas de carácter psicológico, por su importancia se trabaja prioritariamente en estas vías, aunque sin descuidar el camino hacia la autonomía fuera de la prostitución.

Son acompañadas, aunque se trabaja siempre en pro de comenzar una vida independiente, por problemas de comprensión y/o desconocimiento, a realizar los trámites y gestiones a nivel social, laboral, formativo, administrativo y sanitario.

En el tiempo que permanecen en el centro, paralelamente a las gestiones, se les realiza un aporte formativo amplio, trabajando de esta manera habilidades para el empleo y para la vida cotidiana, desarrolladas anteriormente, en los cuadros que recogen la oferta de talleres. Así pues las mujeres residentes han asistido una media de 84 horas a talleres internos del centro, siendo la organización de los talleres dinámica y flexible, y reestructurándose en relación de las mujeres que van ingresando en el centro, tanto en horarios como en contenidos. Aunque podemos decir que los más demandados han sido de Habilidades Sociales, Informática, Cocina, Español y Habilidades domésticas. El Taller de empleo, aunque no se ha ofertado a nivel grupal en muchas ocasiones, esto es porque se ha optado por una formación personalizada, con el debido seguimiento. Se les ha informado de recursos formativos externos a su vez, acordes con sus necesidades, organizados en distintas entidades.

A pesar de la situación en la que nos encontramos actualmente, hemos logrado que 15 personas salgan del centro con empleo estable y sigan así el camino hacia su autonomía e integración.



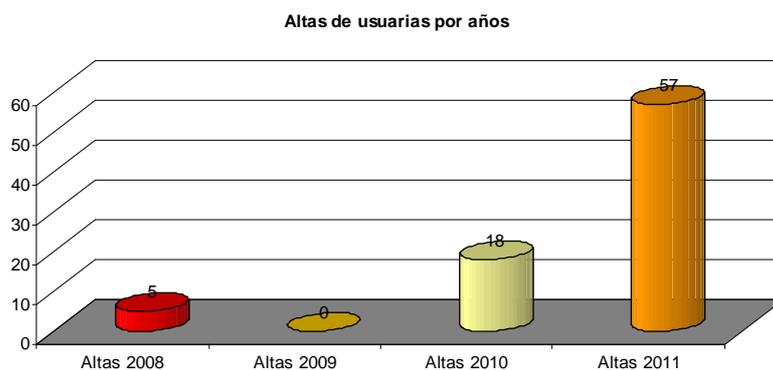
## 2. ÁREA DE INTERVENCIÓN DIRECTA CON MUJERES: RECURSO NO RESIDENCIAL

### 2.1.- PERFIL DE LOS COLECTIVOS DE ATENCIÓN EN 2011

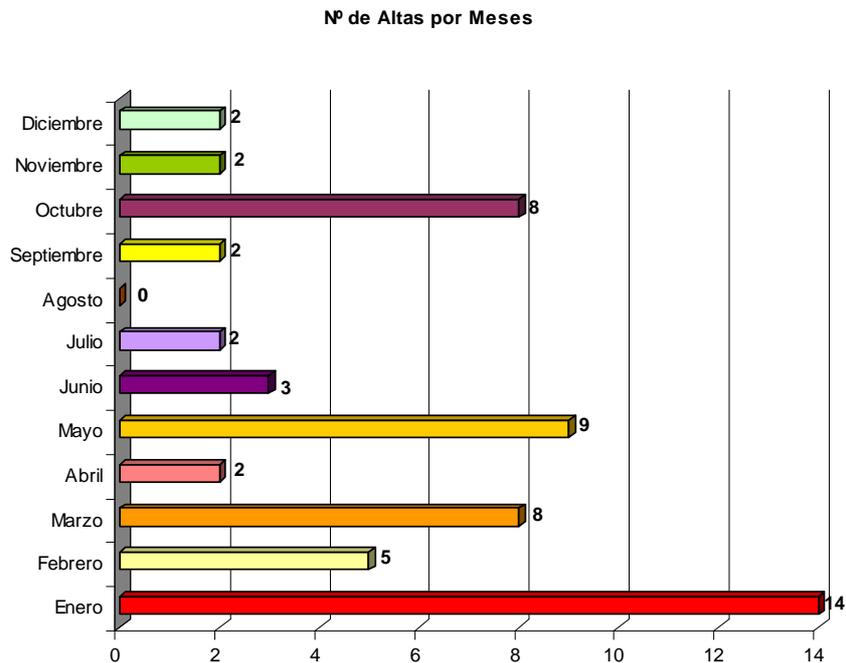
A continuación, detallamos los resultados obtenidos a lo largo de año 2011 en relación a las mujeres acogidas en el **Recurso NO Residencial**.

#### 2.1.1.- Altas / Atenciones

En el año 2011, se ha atendido a un total de 80 mujeres, de las cuales 57 son altas nuevas y el resto se dieron de alta en el centro en años anteriores, en este caso 5 mujeres que habían sido dadas de alta en 2008, y 18 mujeres que fueron dadas de alta en 2010, no es el caso de las dadas de alta en 2009, de cuyo año no ha reclamado ninguna asesoramiento.



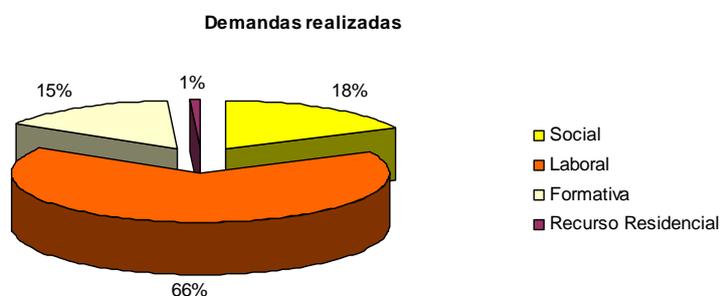
El mes de más altas realizadas ha sido enero con un total de 14 altas, seguido de mayo con 9 mujeres dadas de alta.



Ha habido 122 atenciones tanto a nivel social como laboral. Es un número mayor que el número de altas, dado que muchas de las mujeres han recibido más de una atención.

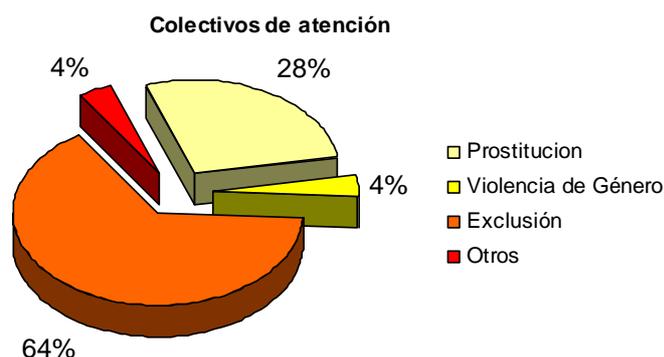
### 2.1.2.- Demandas

Hemos dividido las demandas en 4 grupos, considerando de este modo si las mujeres asistidas, demandaban asesoramiento social, laboral, formativo o el recurso residencial, parte de Proyecto Emaús, quedando el gráfico que tenemos a continuación, el cual recoge que un 66% de las mujeres, más de la mitad, requerían asesoramiento laboral, el 15% formativo, un 18% social, y solamente el 1% demandó el recurso residencial.



### 2.1.3.- Colectivos de atención

De todos los colectivos que se han atendido en este año, podemos destacar que un 64% de mujeres atendidas, estaban en riesgo de exclusión, un 28% ejercían o habían ejercido con anterioridad prostitución, un 4% había sufrido Violencia de Género, igual porcentaje que las recibidas de otros contextos, como podría ser maltrato familiar.

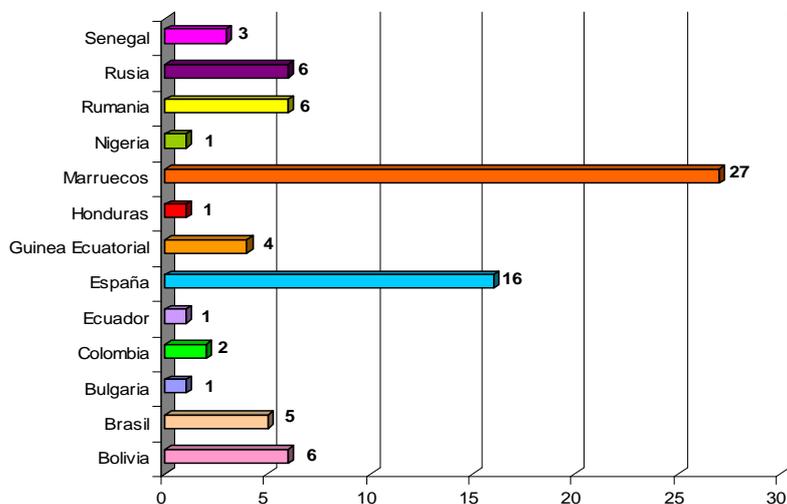


### 2.1.4.- Zonas geográficas de procedencia

Al igual que lo sucedido este año en el Recurso Residencial, en el No Residencial hemos observado que la mayoría de mujeres procedían de Marruecos, siendo un 34% de las atenciones. A Marruecos le sigue España formando un 20% del total de atenciones. Después están Bolivia y Rusia con un porcentaje visiblemente más bajo, del 8%. Las procedentes de Rumania, Bolivia y Rusia han contado con el 8% de la población atendida en el recurso no residencial, cada una, les ha seguido con un 6% Brasil, un 5% Guinea Ecuatorial, un 4% Senegal, un 3% eran de Colombia, y por último han venido 1 mujer de Nigeria, 1 de Ecuador, 1 de Bulgaria y 1 de Honduras.

Han sido atendidas por tanto 15 del continente americano, 35 del continente africano, 33 de la Unión Europea, 16 de las cuales eran españolas, y 6 de Rusia.

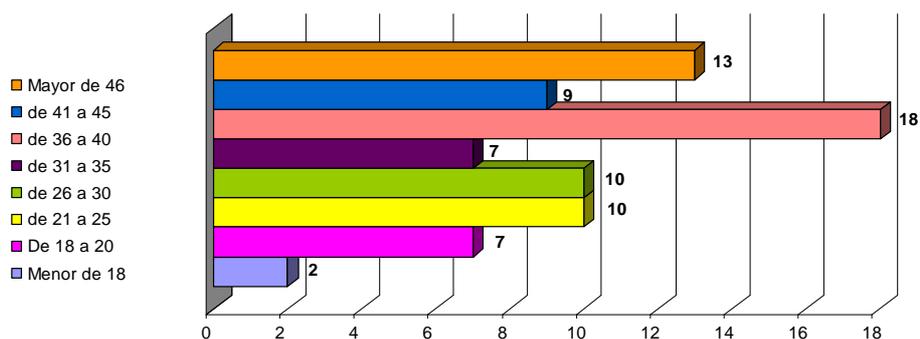
Zonas geográficas de procedencia



### 2.1.5.- Edades

En cuanto a edades, el porcentaje más alto ha sido el de las mujeres de 36 a 40 años, con un 36%, 18 mujeres, le siguen en cantidad las mayores de 46, un 16% del total, baja el porcentaje en el intervalo de edad de 41-45, contando solamente con 9, son un total de 29 las menores de 30, siendo de éstas 2 menores de edad.

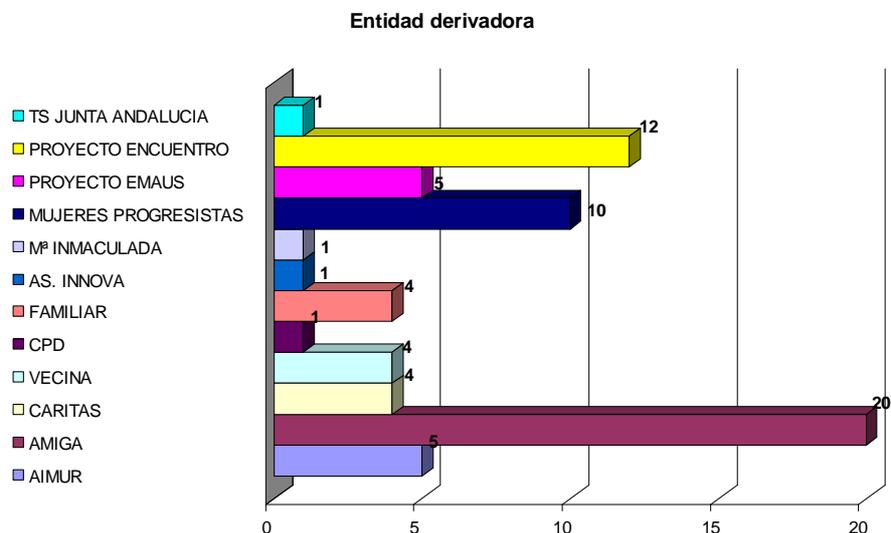
Edades por intervalos (16 a 57)



### 2.1.6.- Entidad derivadora

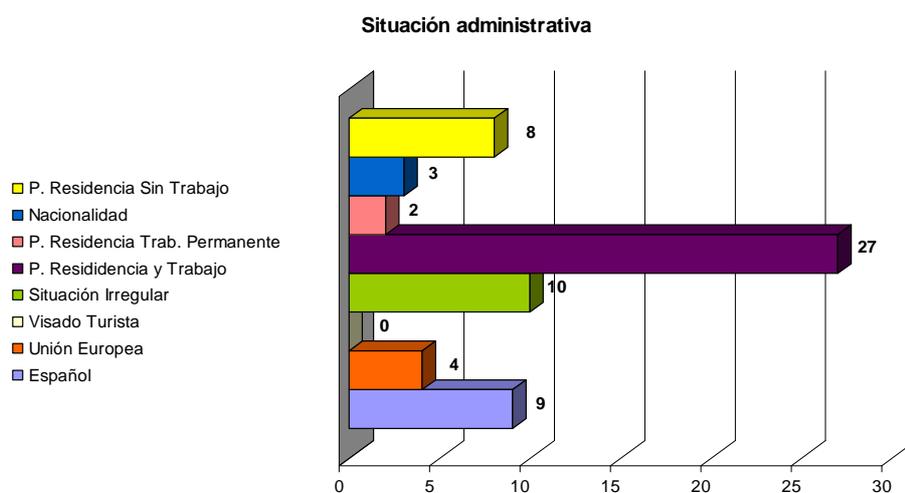
Las mujeres que acuden al Recurso NO Residencial del Proyecto EMAÚS vienen derivadas de otras entidades o han conocido nuestro servicio a través de ellas mismas.

Desde asociaciones, ONGs, Unidades de Trabajo Social, parroquias, etc. se recomienda a las mujeres nuestro recurso, también son importantes las redes sociales informales que actúan de difusores de nuestra labor.



### 2.1.7.- Situación administrativa

De las mujeres atendidas, 27 tenían permiso de residencia y trabajo, lo cual facilita en gran medida la consecución de un empleo, al igual que en el recurso residencial ninguna ha venido con visado de turista. Han sido 10 las atendidas en situación irregular, 9 eran españolas por tanto poseían D.N.I. y podían trabajar legalmente, 9 tenían permiso de residencia pero no de trabajo, 4 eran europeas, 3 habían conseguido nacionalidad española, y solo 2 tenían permiso de residencia y de trabajo permanente.



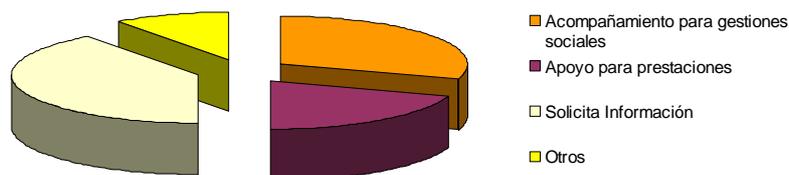
## 2.2.- RESULTADOS POR ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DEL RECURSO NO RESIDENCIAL

### 2.2.1.- ATENCIÓN SOCIAL

- **Acceso a recursos económicos y administrativos.**

Un 28% han solicitado gestiones sociales, 22 demandas en total (información sobre ayudas económicas, trámites administrativos, acompañamientos...).

Pudiendo recoger en atenciones sociales los siguientes datos: de los 20 asesoramientos sociales en recurso no residencial el 40% son relativos a información, un 20% son para apoyo en solicitud de prestaciones, el 30% consisten en demandas de acompañamientos para realizar gestiones sociales, un 10% recoge otros tipos de asesoramiento social, como puede ser regular su situación administrativa.

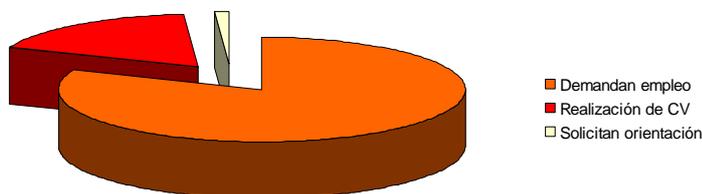


### 2.2.2.- INSERCIÓN LABORAL

- **Asesoramiento**

Uno de los servicios principales del Recurso NO Residencial y del Residencial es favorecer la inserción laboral de las mujeres. Para ello, proporcionamos asesoramiento laboral e información sobre recursos locales como bolsas de empleo, empresas, trámites en el SAE, Servicio Andalucía Orienta, etc. También damos apoyo a las mujeres ayudándoles a realizar CVs y cartas de presentación. Este año a través de nuestra Bolsa de Empleo hemos conseguido que las mujeres acudan a numerosas entrevistas de trabajo.

En 2011 hemos recibido 81 demandas relacionadas con la inserción laboral, las cuales se pueden distribuir como vemos en el siguiente gráfico:

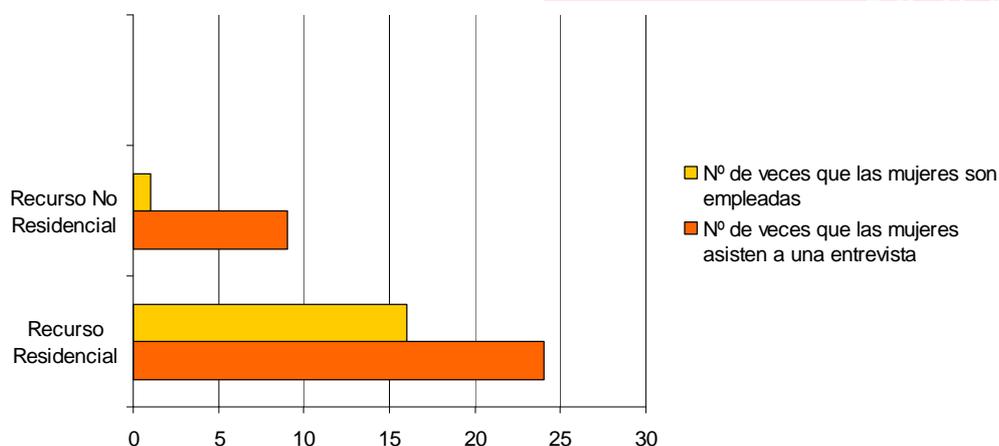


- **Ofertas de empleo gestionadas**

En el año 2011 nos ofrecen 23 empleos en su mayoría del sector del servicio doméstico, por los cuales en muchas ocasiones pasan más de una mujer, ya sea por cambio de la situación, o de la insatisfacción de alguna de las partes. En esta vía solemos gestionar las ofertas de manera que la empleada se adecue a la demanda del contratante, y viceversa, procurando que las necesidades de ambos sean satisfechas. Entre el recurso residencial y no residencial, hemos seleccionado a 21 mujeres que reunían el perfil para las ofertas. De las 23 ofertas hemos rechazado 2.

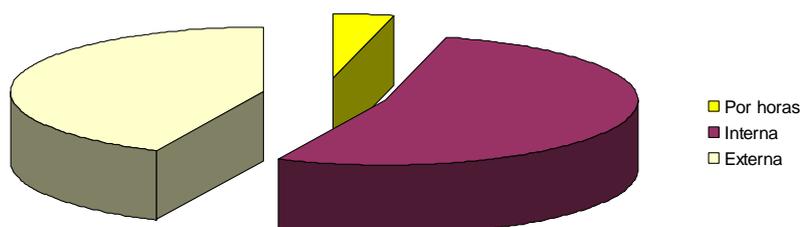
<b>Nº de ofertas de empleo encontradas</b>	23
<b>Nº de mujeres que se mandan</b>	21
<b>Nº de ofertas que se resuelven</b>	21

Como podemos observar en el siguiente gráfico, han accedido a las entrevistas de empleo 24 veces en el Recurso Residencial (es el caso de mujeres que han realizado más de una entrevista) y 9 veces en el Recurso No Residencial. De las entrevistas realizadas han sido seleccionadas y empleadas 16 veces las mujeres de Recurso Residencial y 1 vez del Recurso No Residencial.



- **Inserción laboral**

Podemos comprobar en el anterior gráfico, que en 2011 las mujeres han sido empleadas entre ambos recursos, un total de 17 veces. Los trabajos que gestionamos suelen ser para Servicio Doméstico, los obtenidos en 2011 los podemos en los siguientes tipos:



### 2.2.3.- TALLERES DE FORMACIÓN

- **Asistencia a talleres de formación interna**

A las mujeres del Recurso NO Residencial también se les da la posibilidad de participar en los talleres que organizamos en el Centro. En 2011 han sido 4 las mujeres que han participado en los talleres de informática y español, todas ellas provienen de contextos de prostitución.

Por otra parte, informamos sobre los cursos y demás recursos formativos que se ofertan en otros centros.

### 2.2.4 – OTROS

Con la finalidad de atender de forma integral a las mujeres, se les da la posibilidad de acceder a otros recursos internos para cubrir sus necesidades. En este sentido somos flexibles y nos adaptamos, previo estudio del caso, a las necesidades de las mujeres tratando de ofrecerles los apoyos más adecuados a su situación.

### 2.2.5. ACERCAMIENTO AL MEDIO EN CONTEXTOS DE PROSTITUCION

El trabajo realizado en el acercamiento al medio se realiza junto con las Religiosas Oblatas. Es el trabajo de calle y consiste en el desplazamiento a los lugares de prostitución. Se trata de la acogida y atención prioritaria a las mujeres que ejercen la prostitución, (*en la calle, cortijos entre invernaderos y locales de alterne-clubes y pisos*), para mejorar su calidad de vida y ayudarles en la búsqueda de

nuevas alternativas ofreciéndoles en todo momentos los recursos Residencial y No Residencial.

Los **objetivos** que se han pretendido a lo largo de 2011 han sido:

1. **Salir al encuentro de la mujer**, iniciando una relación de acogida, información, apoyo y confianza en sus lugares de trabajo.
2. **Concienciar, animar, y acompañar un proceso de valoración personal** y de integración social, que les permita mejorar su situación personal y sus condiciones de vida.
3. **Ofrecer información y orientación** de las diversas alternativas y oportunidades que existen para ellas, sobre todo en materia de salud.
4. Motivar el cuidado de la salud y el desarrollo de hábitos saludables.
5. **Sensibilizar e implicar** a las distintas instituciones para abordar adecuadamente este fenómeno de explotación sexual y tráfico de mujeres.

Los **lugares de encuentro** y conexión con las mujeres han sido:

- \***Carreteras- periferias**
- \***Cortijos del Poniente:**
- \***Pisos de alterne**
- \***Clubs**

Las **actividades** realizadas han sido:

- Visitas periódicas (trabajo de calle) a los lugares donde ejercen la prostitución: 4 veces / semana
- Encuentros frecuentes donde escuchamos y conocemos sus demandas.
- Llamadas de teléfono canalizando y orientando sus demandas y necesidades.
- Contactos con los diversos recursos e instituciones de la zona y coordinación (Cruz Roja, Albergue Municipal, Centros de salud. Pisos de Apoyo, Talleres).
- Reconocimiento de nuevos lugares de prostitución: pisos camuflados, etc.
- Seguimiento y atención a las nuevas conexiones.
- Información y sensibilización sobre el cuidado de la salud, medios de prevención, hábitos saludables y modificación de conductas.
- Información del programa ITS (Infecciones de transmisión sexual).
- Acompañamientos a los Centros de Salud de Atención Primaria en las primeras analíticas y si lo expresan por diversos motivos.
- Registro de datos personales y gestiones para solicitar las tarjetas sanitarias y otros documentos.
- Informar del proyecto a las instituciones provinciales y autonómicas que cuidan de la salud y de la seguridad personal.
- Reuniones del equipo coordinador para analizar, programar, y evaluar la marcha del proyecto.
- Reuniones de coordinación con las distintas organizaciones y grupos que trabajan por la integración de estas mujeres.

- Recopilar información que interese a las mujeres y darla a conocer: cursos, recursos, centros de ocio, pisos de acogida, etc.
- Entrega de las tarjetas del proyecto y los teléfonos, que les facilite la conexión y el apoyo que puedan necesitar.
- Animándoles a participar en programas de formación integral: cursos de español, salud, etc.
- Reuniones de seguimiento, programación y evaluación del proyecto con l@s voluntari@s.
- Acompañamiento y seguimiento en la atención sanitaria y en los hospitales.
- Trabajo de mediación interculturales-lingüísticos: 3 personas, con dominio del inglés.
- Ofertando alternativas al ejercicio de la prostitución, búsqueda de empleo, pisos de acogida, etc.
- Gestiones con otras instituciones para facilitar el viaje de retorno a país de origen.
- Diálogos frecuentes de sensibilización y concienciación para reivindicar los propios derechos, frente el abuso y explotación que padecen, sometidas a las redes clandestinas,
- Conexiones con la Policía Nacional, UCRIF
- Motivando el inicio de un proceso de integración en programas de desintoxicación de estupefacientes.
- Búsqueda de recursos para mujeres sin techo, albergue, talleres de promoción, etc.
- Participación en jornadas de formación permanente.
- Cursos de mediación intercultural. Conocimientos básicos sobre prevención de enfermedades contagiosas, hábitos saludables, etc.
- Búsqueda de otros clubes, pisos de alterne, otros lugares de prostitución.

La **metodología** utilizada ha sido:

- **Atención Individualizada**, donde las propias mujeres se han implicado en las alternativas que existen.
- **Trabajo de calle**, en horarios tarde-noche, conectando directamente con las mismas mujeres, en sus lugares de trabajo, bien en la misma carretera, bien en los cortijos, visitas en los clubes.
- **En coordinación** con otros recursos sociales: Cruz Roja. IAM. Médicos del mundo, Pro-derechos, AIMUR. Cáritas Parroquiales, etc.

A lo largo de 2011 se ha atendido a 293 mujeres, 210 de ellas han sido dadas de alta en 2011, se han realizado 371 gestiones: tramitación de las tarjetas sanitarias, el acompañamiento a los centros de salud para las revisiones periódicas y analíticas, asesoramiento socio-laboral y trámites de extranjería.

### 2.3.- CONCLUSIONES DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DIRECTA: RECURSO NO RESIDENCIAL EN 2011

La finalidad del Recurso NO Residencial es proporcionar una atención integral a la mujer que ejerce la prostitución. Esta intervención está especialmente enfocada a la inserción laboral y la atención social, actuando como un recurso de información y orientación.

Mediante el acercamiento al medio, se contacta con muchas mujeres y se las deriva a los recursos que disponemos para proporcionar una atención especializada e individualizada.

Por otra parte el recurso no es solo conocido por Proyecto Encuentro, si no que se da a conocer por más vías, ya sea por entidades, o por las mismas mujeres que ofrecen la información a otras.

El análisis de los resultados nos permite definir un tipo de perfil **de la mujer** atendida en el Recurso NO Residencial.

La mujer atendida en 2011, suele tener más de 30 años, en concreto de 36-40, igual que las atendidas en el pasado año. Naturales del continente africano la mayoría, predominando las llegadas de Marruecos, aunque se han dado un alto número de europeas atendidas, como es el caso de las españolas. Viven en situación de exclusión social. Al ser extracomunitarias un alto porcentaje, la prioridad suele ser la regularización administrativa. Se demanda en toda ellas asesoramiento laboral y formativo, sobretodo con el idioma, con el fin de poder alcanzar autonomía.

Lo llamativo de los datos analizados, es el número de mujeres marroquíes que han acudido al Centro, un 34% sobre el total.



## 3. GESTIÓN Y CALIDAD

### 3.1.- RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Desde el Proyecto Emaus llevamos una política de cuidado del medio ambiente que se hace visible en todos nuestros recursos. Nuestras inversiones se basan en la calidad y precios adaptados a ella.

En las instalaciones de la casa de acogida están contemplados todos los planes de ahorro de energía, así como respeto al medio ambiente. Una parte del sistema de energía se rige por placas solares, lo cual hace que el Proyecto Emaus realice un cuidado especial de la naturaleza.

En la compra de los electrodomésticos se busca que estos sean de bajo consumo y a ser posible ecológicos.

También se tiene en cuenta las horas en las que se utilizan los aparatos electrónicos siendo conscientes de que la energía eléctrica es más económica en los horarios nocturnos.

Todo esto hace que el consumo de energía se abarate llegando a un ahorro considerable.

Al mismo tiempo en el Proyecto Emaus utilizamos las tres R de la ecología: Reducir, Reciclar y Reutilizar. Entrando de este modo en la cultura ecológica y en el cuidado del medio ambiente.

#### 3.1.1. Recursos materiales

El centro cuenta con capacidad para 15 mujeres. Las plazas están divididas:

- 2 plazas para acogida inmediata a mujeres traficadas.
- 8 plazas para mujeres que viven en grupo familia de mayor estancia, en la segunda planta del edificio.
- 5 plazas en el piso de inserción social y autonomía progresiva.

#### 3.1.2. Recursos humanos

Entendemos la figura del equipo educativo como la de un acompañante y guía profesional. Es un modelo de referencia que confía en las posibilidades personales de cada mujer y promueve el “edúcere” (extraer lo mejor de uno mismo).

Se trata de “estar y de saber estar”, su presencia y la forma en como se da. Pero más allá de las funciones y responsabilidades respectivas, se trabaja desde el principio de corresponsabilidad y compromiso personal.

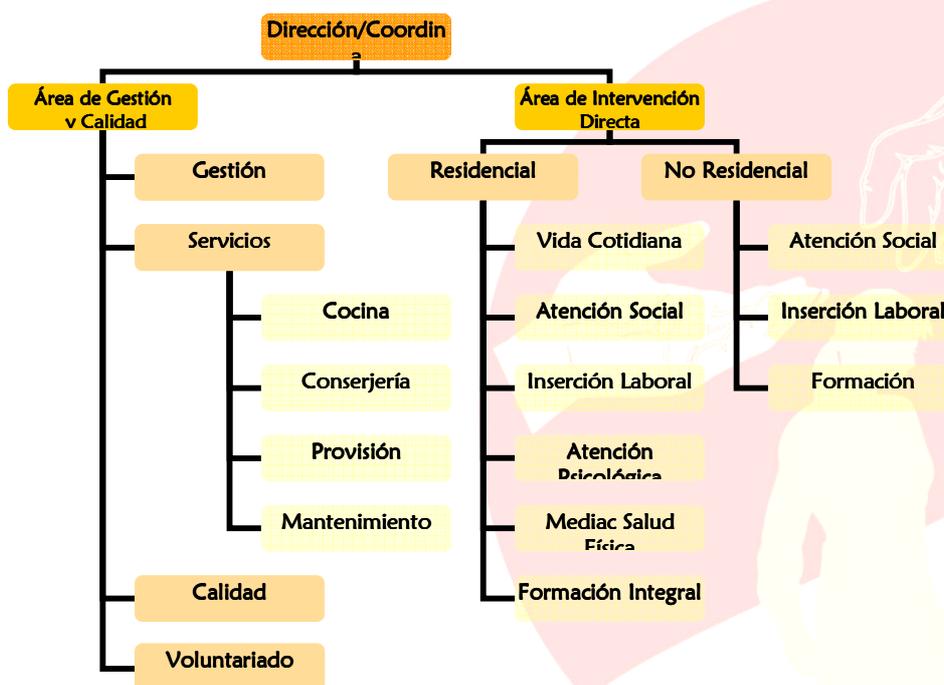
El equipo educativo trabaja sobre los ámbitos que afectan el desarrollo de la persona, y procuran que la mujer entre en un proceso de empoderamiento personal desde la superación de: La vulnerabilidad social, La exclusión social y La precariedad cultural.

Para desarrollar de forma más adecuada las funciones de los profesionales en el Proyecto se promueve la formación de los trabajadores desde la propia entidad. Durante el año 2011 se han formado 9 trabajadores con un total de 12'70 horas de media por trabajador, superando de esa forma la meta marcada por el proyecto a inicios del ejercicio.

Por otra parte, durante dos períodos al año se mide la satisfacción de los empleados en el Proyecto. En este sentido, tras el análisis de resultados en 2011, se observa que un 90% de empleados contestan a la encuesta de satisfacción y se obtiene como resultado que el 78% de los profesionales tienen un alto grado de satisfacción.

A destacar es también la labor realizada por el equipo de voluntarios y colaboradores. Durante el año 2011 se ha formado a los voluntarios sobre la entidad y las prácticas realizadas, con una media de 3'6 horas de formación cada uno. El resultado de la encuesta de satisfacción ha sido también positivo. Cuatro voluntarios respondieron a la encuesta y el grado de satisfacción de estos es de un 75%, alcanzando así la meta prevista por el proyecto.

El personal empleado en el centro durante 2011, queda recogido en los siguientes esquemas:



### 3.2.- ALIANZAS

Consideramos importante establecer alianzas con otras entidades que actúan como derivadoras y nos ayudan a dar una respuesta integral a nuestras usuarias.

- Convenio con Salud con la Junta de Andalucía: se facilita la tramitación de las Tarjetas Sanitarias y asignación de médico en el Distrito Centro y en el Distrito Poniente para las mujeres que ejercen prostitución. Esto ha hecho que podamos mantener un buen acceso a las mujeres en contextos de prostitución ofreciéndoles poder tramitar su tarjeta sanitaria o renovarla, gestiones que para ellas muchas veces es una misión imposible por carecer de pasaporte o tener dificultad con el idioma. Se cuenta con una Mesa de prostitución constituida por las entidades que trabajamos con la mujer en contextos de prostitución y trata junto con los técnicos de la propia delegación para temas de atención sanitaria a las mujeres y recursos de los que dispone la delegación para ofrecer a las mujeres.

- Mesa de Prostitución: Esta mesa está constituida por las entidades que trabajan con la mujer en contextos de prostitución y trata (Aimur, Apramp, Proderechos Humanos, Mujeres en zona de conflicto, Médicos del Mundo, Oblatas y Adoratrices). Cada una de las entidades ha ofertado sus servicios, siendo Adoratrices-Proyecto Emaús una alternativa para la mujer cuando ésta desea abandonar el ejercicio de la prostitución.

- Antena Sur: Plataforma contra la trata en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se ha iniciado esta plataforma en Almería para que las entidades tengan voz a nivel gubernamental en los temas referentes a trata de mujeres con fines de explotación sexual.

- Colaboración de Obra Social “La Caixa” para el Fomento de Voluntariado.

- Convenio de Colaboración con Adoratrices Córdoba: Para establecer derivación de usuarias.

- Convenio de Colaboración con Adoratrices Málaga: Para establecer derivación de usuarias.

- Convenio de colaboración con Mujeres en Zona de Conflicto: Para la derivación mutua de usuarias.

- Colaboración con la Universidad de Almería: En relación con la investigación que se está llevando en la Universidad para valorar la salud y satisfacción sexual en el colectivo de prostitutas que se encuentran en el Centro de Acogida Adoratrices de Almería.

- Convenio de Colaboración con AIMUR (Asociación para la Atención Integral de Mujeres en Riesgo Social): Para la derivación mutua de usuarias.

- Convenio de Colaboración con Adoratrices Huelva: Para establecer derivación de usuarias.

### 3.3.- GESTIÓN PARA LA CALIDAD

A lo largo de 2011 se han realizado intensos esfuerzos en implantar el sistema de calidad EFQM.

A principios de año superamos con éxito la primera auditoria para la certificación +200 puntos y los esfuerzos posteriores se han orientado en la dirección de mantener el sistema y desarrollar tres acciones de mejora. Las acciones de mejora han sido la *Revisión y Mejora del Plan Estratégico*, *Sistema de gestión de Indicadores Clave* y *Sistema de medición de satisfacción de clientes*.

Entre enero y febrero de 2012 se tiene prevista una auditoria interna y la auditoria final en la que se validará el Plan de Mejora (compuesto por las tres acciones) correspondiente al nivel de Compromiso hacia la Excelencia conforme al Esquema de Reconocimiento a la Excelencia en la Gestión basado en el modelo EFQM de Excelencia. El Reconocimiento a la Excelencia en la Gestión proporcionará a la organización un reconocimiento social a una buena gestión, además de un valor añadido para mejorar continuamente.

En este trabajo de varios meses, se han tenido en cuenta las opiniones de todos los grupos de interés (mujeres, profesionales, entidades derivadoras, financiadores, etc) y se ha realizado un intenso trabajo de coordinación tanto interna y externa, siempre con la finalidad de mejorar la intervención con las mujeres usuarias del Proyecto.



#### 4. PROPUESTAS DE MEJORA PARA 2012

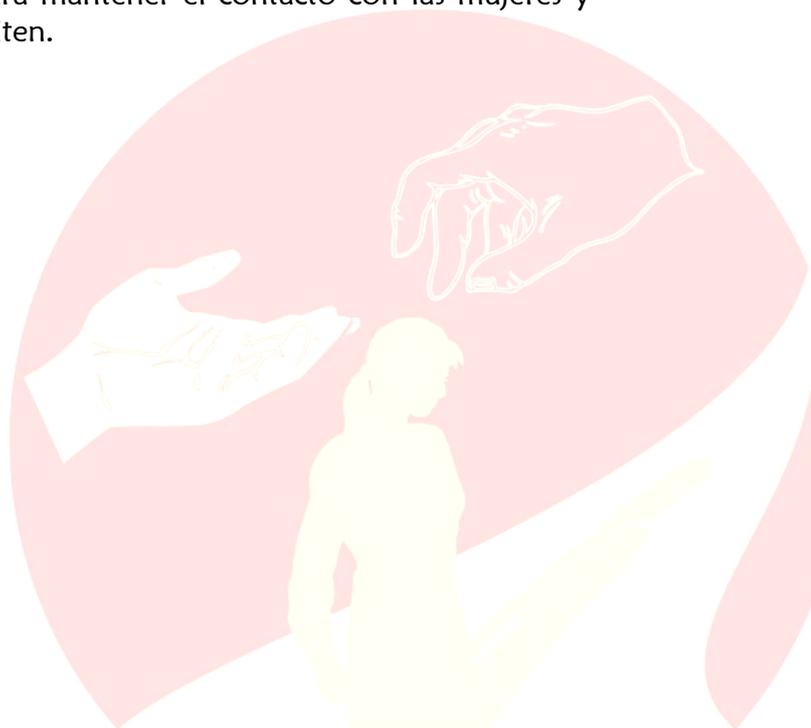
- **Reajuste de indicadores tras la medición**
- **Mejoras en la base de datos**
- **Potenciar la difusión del Proyecto y las alianzas con otras organizaciones**
- **Mejorar los seguimientos e intervenciones realizadas a usuarias**

Para el año 2012 el Proyecto tiene como objetivo mejorar en la definición de los indicadores de los procesos, así como sus metas. Esto se tiene previsto llevar a cabo tras finalizar la medición de resultados de la memoria del presente año, de modo que los datos reflejarán las necesidades de mejora en la definición de los indicadores.

También se mejorará la base de datos que se utiliza para el registro de usuarias. Se introducirán nuevos campos y se modificarán algunos de los existentes. El pasado año se planteó el objetivo de cambiar el sistema de registro y esto se llevó a cabo mejorado considerablemente el sistema que se había utilizado hasta el momento.

Otra de las propuestas de mejora consiste en difundir el Proyecto y darlo a conocer entre los organismos públicos y privados vinculados con la labor desarrollada con las mujeres, tanto directa como indirectamente. También queremos hacer llegar el proyecto a la población objetivo del Proyecto mejorando la página web existente y utilizando las redes sociales.

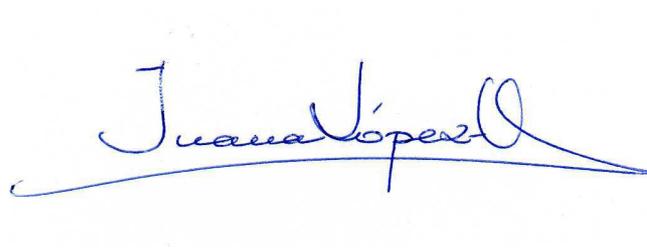
Por último, consideramos fundamental el seguimiento que se realiza a las mujeres una vez que salen del centro, por ello, nos planteamos idear nuevos sistemas, a parte de los ya existentes, para mantener el contacto con las mujeres y estar presentes siempre que ellas lo necesiten.



## AGRADECIMIENTOS

Desde el equipo de Proyecto Emaús queremos agradecer a todas las entidades colaboradoras, tanto públicas como privadas, y a todas las personas que de forma voluntaria y totalmente desinteresada nos han apoyado en nuestro día a día haciendo realidad el Proyecto. Gracias a la colaboración de todos conseguimos año tras año alcanzar nuestro objetivo fundamental de ***“acogida integral a mujeres prostitutas y víctimas de la trata con fines de explotación sexual”*** en un ambiente sociofamiliar, propiciando las condiciones que favorecen su crecimiento personal y preparándolas para su integración en el mundo laboral, social y familiar.

Almería, 31 de Diciembre de 2011



Fdo. Juana López – Directora de Proyecto Emaús

